

CORREO FARMACÉUTICO

Publicación oficial de la



2025: Año de la Farmacia Asistencial. Tu salud, nuestra prioridad

ISSN 2451 - 7739 | Año XXXIV | N° 268 | Julio 2025 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar



La COFA establece nuevas alianzas estratégicas para el fortalecimiento del trabajo interprofesional



¿Ya viste los nuevos transfers en SIAFAR?

Los recibís a través de la droguería de tu elección.
No te pierdas estas oportunidades de compra.

MEJORÁ TU RENTABILIDAD

Ingresa en www.siafar.com y aprovechá los beneficios exclusivos para las farmacias de la RedCOFA



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



SIAFAR
SISTEMA DE AUTORIZACIONES FARMACÉUTICAS



CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA
2025 Año de la Farmacia Asistencial. Tu salud, nuestra prioridad

> SUMARIO

Año XXXIV | N° 268 | Julio 2025

EDITORIAL



2025 Año de la Farmacia Argentina. Tu salud, nuestro propósito

> 4



Alianzas estratégicas para el fortalecimiento del trabajo interprofesional

> 8



La COFA se reunió con la Secretaría de Comercio y el Ministerio de Salud para evaluar la implementación del QR de precios en las farmacias

> 6

La COFA en Tik Tok



> 10



"Pensá en Salud, pensá en tu Farmacéutico", lema del Día Mundial del Farmacéutico el 25 de septiembre

> 20



Colegios: COFAER capacita a inspectores municipales para actuar sobre la venta ilegal de medicamentos

> 14

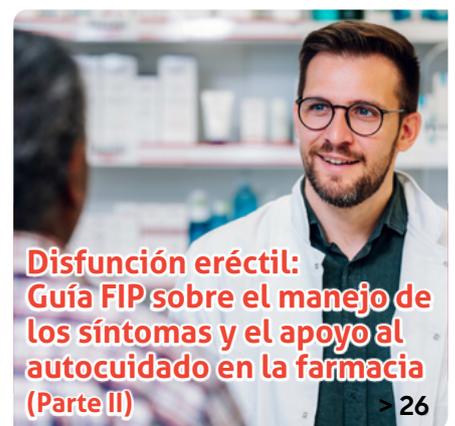


Hacia el XXXI Congreso Farmacéutico Argentino

La revolución tecnológica y las terapias avanzadas: los desafíos que transformarán la profesión farmacéutica

Entrevista a la Farm. Rosana Hilal, Directora de Asuntos Regulatorios del Laboratorio Gador

> 22



Disfunción eréctil: Guía FIP sobre el manejo de los síntomas y el apoyo al autocuidado en la farmacia (Parte II)

> 26



Ficha farmacéutica: FENOFIBRATO

> 33

Folleto informativo:

Extracto total de insaponificables > 37 de palta y soja

EDITORIAL

AUTORIDADES

Presidente

Farm. Ricardo Pesenti

Vice Presidente

Farm. Jorge Bordón

Secretaria

Farm. Claudia Martino

Tesorero

Farm. Roberto Aranguren

Pro Tesorero

Farm. Luis Salvi

Revisores de Cuentas Titulares

Emilio Álvarez

María Inés Arévalo

Eduardo Molina

Revisora de Cuentas Suplente

Luciana Gutiérrez

ENTIDADES FEDERADAS

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires

Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Colegio de Farmacéuticos de Chaco

Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos

Colegio de Farmacéuticos de Jujuy

Colegio de Farmacéuticos de La Rioja

Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

Colegio de Farmacéuticos de Río Negro

Colegio de Farmacéuticos de Salta

Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Colegio de Farmacéuticos de San Luis

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego

Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario

Federación Farmacéutica de Formosa

Colegio de Farmacéuticos de Santa Cruz

Colegio Profesional de Farmacéuticos de Chubut

MIEMBRO ADHERENTE:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

CORREO FARMACÉUTICO

Director

Farm. Ricardo Pesenti

Redacción

Andrea Joseph

Corresponsales

Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesoramiento Científico

Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA

ISSN 2451-7739

Derecho de Propiedad Intelectual:

RL-2022-55451543-APN-DNDA#MJ

Confederación Farmacéutica Argentina

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2º Piso (C1067ABC)

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54-11) 4342-1001

www.cofa.org.ar

Desde la **Mesa Ejecutiva** continuamos trabajando para fortalecer los vínculos interinstitucionales con todas las profesiones de la Salud. Incentivar el trabajo colaborativo es fundamental para jerarquizar el rol del farmacéutico y demostrar su aporte a la mejora de los resultados de salud de nuestras comunidades.

Estamos estableciendo acuerdos con la **Asociación Argentina de Medicina Respiratoria**, la **Sociedad de Tisiología y Neumonología de la Provincia de Buenos Aires**, la **Asociación de Psiquiatras de Argentina** y la **Sociedad Psicoanalítica de la Ciudad de Buenos Aires** para comenzar a desarrollar actividades conjuntas.

En esta edición de *Correo Farmacéutico* comenzamos a avanzar hacia la **XXX Edición del Congreso Farmacéutico Argentino** con una entrevista a una de las destacadas disertantes que tendrá el evento. La **Farm. Rosana Hilal** adelanta cómo los farmacéuticos vamos a tener que adaptarnos a los cambios vertiginosos que ya se están dando en la práctica profesional. La llegada de las terapias avanzadas, tecnologías como oligonucleótidos y la inteligencia artificial aplicada al trabajo diario.

Destacamos el trabajo que está realizando el **Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos** en impulsar ordenanzas que regulen la dispensa de medicamentos solo en farmacias y en la capacitación de inspectores municipales para que los municipios las hagan cumplir.

En esta edición completamos la publicación de un resumen de la guía que la **Federación Farmacéutica Internacional** difundió recientemente con recomendaciones para brindar orientación basada en la evidencia sobre enfoques farmacológicos y no farmacológicos en la asistencia a pacientes con disfunción eréctil.

Desde la **COFA** continuamos desarrollando nuestros canales de comunicación para ampliar nuestra comunidad, informando, compartiendo notas de interés, dialogando, brindando capacitaciones y llegando a diversos públicos. En este caso, abrimos nuestro canal de **Tik Tok**. **@cofa1718** es la cuenta que abrimos para llegar a la audiencia más joven, estudiantes de secundaria, para impulsar la carrera de Farmacia. A través de los videos que generamos contribuimos con la iniciativa **Estudiar Farmacia**, que la Confederación lleva adelante junto al **Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFYB)**, la **Federación Farmacéutica (FEFARA)**, la **Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial (SAFYBI)** y la **Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital (AAFH)**.

Los invitamos a sumarse a nuestros canales de difusión, a compartir nuestros contenidos para amplificar nuestra voz y enriquecer esta red de comunicación que construimos entre todos.

MESA EJECUTIVA
COFA

 facebook.com/cofaorgar

 x.com/cofaorgar

 instagram.com/cofaorgar

 company/cofa

 user/cofaorgar

Propiedad Intelectual Nº 255557 | Tirada: 15.000 ejemplares de distribución gratuita a todas las farmacias del país
COFA es miembro de:

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana | C.G.P.:

Confederación General de Profesionales de la República Argentina | FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material



¡YA TE PODÉS INSCRIBIR!

SI SOS FARMACÉUTICO DE LA **RED COFA**
Y TE INSCRIBÍS ANTES DEL 15 DE SEPTIEMBRE
PAGÁS EL PRECIO PROMOCIONAL DE
3 CUOTAS DE \$45.000!!!

Valor final: \$135.000

Acompañantes: \$180.000 en 4 cuotas de \$45.000

Farmacéuticos NO COFA: \$180.000
(a través de la web congresos.cofa.org.ar)

INSCRIPCIÓN LUEGO DEL 15 DE SEPTIEMBRE

Farmacéuticos **RED COFA**: \$180.000
en 4 cuotas de \$45.000

Acompañantes: \$ 220.000 en 4 cuotas de \$55.000

Farmacéuticos NO COFA: \$220.000
(a través de la web congresos.cofa.org.ar)

Extranjeros: U\$S 250

La inscripción para farmacéuticos incluye:

- Acceso a todas las conferencias y al Foro Farmacéutico Argentino
- Exhibición de trabajos científicos
- Expo comercial
- Cocktail de bienvenida
- Lunch box día viernes
- Coffee break todos los días
- Fiesta de Clausura en el Goldcenter

NO INCLUYE ALOJAMIENTO NI TRASLADOS



GOLDENCENTER – CIUDAD DE BUENOS AIRES
9, 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2025

CUPOS LIMITADOS



2025: Año de la Farmacia Asistencial.
Tu salud, nuestra prioridad



La COFA se reunió con la Secretaría de Comercio y el Ministerio de Salud para evaluar la implementación del QR de precios en las farmacias



El 15 de julio funcionarios de la Secretaría de Comercio y el Ministerio de Salud convocaron a las autoridades de la COFA a fin de analizar la implementación del código QR, según lo establecido por la [Resolución N° 2/2025](#) publicada el 3 de abril. Estuvieron presentes en la reunión el presidente de la Confederación, Farm. Ricardo Pesenti y el vicepresidente, Farm. Jorge Bordón.

El Dr. Fernando Blanco Muiño, Subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial y Susana Azurmendi, Subsecretaria de Vigilancia Epidemiológica, Información y Estadísticas de Salud del Ministerio de Salud recordaron que es obligatoria la exhibición del código QR con la lista de medicamentos disponibles para la venta en un lugar visible dentro de las farmacias e informaron que próximamente van a hacer fiscalización del cumplimiento de la normativa.

Desde que entró en vigencia la Resolución, el código se encuentra disponible para su descarga a través del Sistema SIAFAR de la COFA y en los Colegios que la integran.

La Res. 2/2025 establece en su artículo 3º: “El código QR debe tener accesibilidad física y virtual de modo tal que los consumidores accedan con facilidad al mismo para su escaneo y rápida visibilidad de la información establecida en el artículo precedente. A tal fin, el citado código se colocará en un cartel con la leyenda “CONSULTE AQUÍ LISTA DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS”. ✓✓



Te recordamos que...



Ya se cumplió el plazo establecido por la Secretaría de Comercio para exhibir el QR en todas las farmacias



Podés descargarlo desde SIAFAR o en tu Colegio



La Secretaría puede fiscalizar el cumplimiento de la norma

Colocalo en un lugar visible



LINK:



La COFA se reunió con la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria y la Sociedad de Tisiología y Neumonología de la Provincia de Buenos Aires para el desarrollo de actividades conjuntas



De izq. a der. Dr. Sebastián Gando (STNBA), Patricia Quiroz (AAMR), Farm. Ricardo Pesenti (COFA), Dra. María Inés Medin (AAMR), Farm. Claudia Martino (COFA), Farm. Florencia Gómez (COFA), Farm. Jorge Bordón (COFA).

Con el objetivo de generar iniciativas conjuntas para la promoción, prevención y tratamiento de enfermedades respiratorias, el 16 de julio se reunieron en la sede de la COFA la presidente de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, Dra. María Inés Medin y el presidente de la Sociedad de Tisiología y Neumonología de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Sebastián Gando con el presidente de la Confederación Farmacéutica, Farm. Ricardo

Pesenti, el vicepresidente Farm. Jorge Bordón y la secretaria de la entidad, Farm. Claudia Martino. También participaron la Farm. Florencia Gómez, de Asuntos Profesionales de la COFA, y la Cdora. Patricia Quiroz, de la AAMR.

Los representantes de las instituciones informaron acerca de las diversas actividades que realizan y acordaron continuar intercambiando ideas y proyectos para generar acciones de salud respiratoria, como campañas preventivas de patologías como EPOC,

así como delinear nuevos servicios farmacéuticos, entre otros, de deshabituación tabáquica.

“Desde la Mesa Ejecutiva de la COFA consideramos muy importante fortalecer el relacionamiento con las instituciones médicas y de todo el equipo de salud para seguir posicionando en él al profesional farmacéutico y a la farmacia como un centro de Atención Primaria de la Salud”, remarcó el presidente de la COFA. ✓



**¡Sumá
Amffa a tu
farmacia
y obtené
mejores
beneficios!**

Más de
700 farmacias
ya son parte

0%
de bonificación
Plazo de pago
a 30 días



amffa
Salud

Siempre junto a vos.

Visitá nuestra web



Asesoramiento Comercial

0800-333-2636

  amffa salud

Diagonal 75 entre 61 Y 17 N° 350
CP 1900 - La Plata - Buenos Aires

45AÑOS
Cuidando tu salud.

La COFA en Tik Tok



@cofa1718 es la cuenta que la COFA abrió recientemente en la red social Tik Tok. La idea fue crear un canal de comunicación con la audiencia más joven para impulsar la carrera de Farmacia difundiendo, con la colaboración de colegas y estudiantes como **Camila Stivanello (@camifarmaok)** y **Sofía Zuzek (@farma.sofi)**, su amplitud de campo, el valor sanitario de su rol, sus posibilidades y nuestra pasión por esta profesión.

En pocos días, algunos de los posts ya superaron las **30.000 vistas**.

A través de los videos que generamos contribuimos con la iniciativa Estudiar Farmacia, que la Confederación lleva adelante junto al Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFYB), la Federación Farmacéutica (FEFARA), la Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial (SAFYBI) y la Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital (AAFH).

En la web www.estudiarfarmacia.org y sus redes sociales se explican las áreas en las que se pueden desempeñar los profesionales farmacéuticos, las universidades en las que se cursa la carrera en el país, las especialidades de la profesión.



ESTUDIAR FARMACIA

QUÉ PUEDO HACER VENTAJAS DÓNDE SE ESTUDIA ESPECIALIDADES QUIERO MÁS INFO

Como farmacéutico podés

- ▶ Ser DT
- ▶ Elaborar medicamentos
- ▶ Pertener al equipo de salud
- ▶ Diseñar e implementar políticas de salud
- ▶ Investigar y desarrollar nuevos remedios y vacunas
- ▶ Ser parte de la industria farmacéutica

En Estudiar Farmacia se explican las áreas en las que se pueden desempeñar los profesionales farmacéuticos, las universidades en las que se cursa la carrera en el país, las especialidades de la profesión.

¡Tenés para elegir!

22
UNIVERSIDADES
públicas o privadas en todo el país.

- ▶ Buenos Aires Ciudad
- ▶ Buenos Aires Provincia
- ▶ Córdoba
- ▶ Chaco
- ▶ Chubut
- ▶ Entre Ríos
- ▶ La Rioja
- ▶ Mendoza
- ▶ Misiones
- ▶ San Juan
- ▶ San Luis
- ▶ Santa Fe
- ▶ Tucumán

Y tiene muchas especialidades

Las más conocidas

- Farmacia Hospitalaria
- Farmacia Comunitaria
- Esterilización
- Farmacia Industrial
- Farmacia Sanitaria y Legal
- Nutrición y Análisis de Alimentos
- Biofarmacia

Pero hay más!

- Farmacia Industrial, Garantía de Calidad
- Farmacia Industrial, Producción de Cosméticos
- Farmacia Industrial, Orientación en Prod. Médicos
- Farmacia Comunitaria y Atención Farmacéutica
- Biotecnología, bioquímico-farmacéutica
- Farmacoeconomía
- Maestría en Ciencia Reguladora de productos para la Salud y otras!

Residencias de especialización

- Farmacia Hospitalaria – Hospitales Públicos y Privados del sistema de salud
- Residencia en Seguridad e Inocuidad de Alimentos- ANMAT
- Control de Calidad de Medicamentos-ANMAT



Futuros Profesionales muestra una hoja de ruta sobre cómo avanzar en la carrera después de la graduación

Se pueden consultar también los programas de estudio y más información sobre la carrera, las facultades y la profesión.

En la web de la COFA también hay un espacio específico para estudiantes en la solapa **Futuros Profesionales** con una hoja de ruta sobre cómo avanzar en la carrera después de la graduación.

Invitamos a todos los colegas del país a difundir estos canales de difusión y sus contenidos dirigidos a los jóvenes que están explorando alternativas para tomar una decisión sobre su futuro. También los invitamos a enviarnos videos que puedan aportar a los objetivos, y a acercarse a las escuelas secundarias de sus comunidades para hablar con los estudiantes de 5to. año sobre la profesión y sus potencialidades, así como para compartirles estas redes que tienen mucha información para brindarles. ✓✓

LINK:



cofa1718 COFA

Seguir

Mensaje



2 Siguiendo 430 Seguidores 2109 Me gusta

Confederación Farmacéutica Argentina

Videos

Me gusta



1 TOMA DIARIA

Aleratial 120

Fexofenadina clorhidrato

Antialérgico

No Sedativo



10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS



- ✓ Picazón
- ✓ Estornudos
- ✓ Congestión
- ✓ Alergia

LEA ATENTAMENTE EL PROSPECTO.
ANTE LA MENOR DUDA CONSULTE A SU MÉDICO Y/O A SU FARMACÉUTICO.

www.alertial120.com.ar



Baliarda

www.baliarda.com.ar

@laboratoriosbaliarda

Baliarda S.A.

COFAER capacita a inspectores municipales para actuar sobre la venta ilegal de medicamentos



Una de las principales barreras para el cumplimiento de las leyes es la falta de control. En el caso de las regulaciones para evitar la venta ilegal de medicamentos, puede suceder que se den por carencia de inspectores, por falta de capacitación o por falta de voluntad política de las autoridades municipales, que son las que tienen la responsabilidad -el poder de policía- de supervisar los comercios.

El Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos viene implementando acciones para concientizar a los representantes de las diversas localidades de la provincia para que aprueben ordenanzas municipales que adhieran a la Ley Provincial 9817 y a su vez, para que comprendan la importancia sanitaria de controlar la venta ilegal de medicamentos, designando inspectores y formándolos para esta tarea.

Los Farmacéuticos Roxana Firenstein y Alberto Villalba encabezan la campaña “Medicamentos Sólo en Farmacias” con la que recorren los municipios entrerrianos.

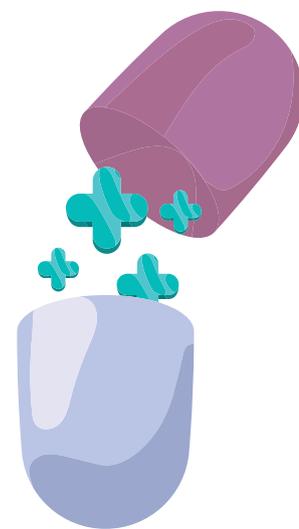
“El mensaje que intentamos transmitir cuando hablamos con las autoridades es que el medicamento fuera de la farmacia es un problema de salud pública”, cuenta la Farm. Firenstein. “Las leyes tienen como objetivo cuidar a los ciudadanos. Nuestra Ley Provincial 9817, al regular la profesión farmacéutica, la farmacia y toda la cadena de comercialización, la dispensa y todo lo que tiene que ver con el medicamento, está cuidando al ciudadano”.

El Farm. Alberto Villalba, por pe-

dido del Consejo Directivo, fue quien tomó la iniciativa en 2017 de recorrer el territorio provincial, conversar con colegas, y procurar entrevistas con las autoridades municipales para tratar esta problemática.

“Les propusimos actuar en forma conjunta: nosotros, con nuestra expertise, explicando por qué hay un problema de salud pública y ellos, controlando los kioscos y los supermercados con el poder de hacer cumplir la ley”.

“En algunos casos cuesta que nos escuchen las autoridades, y en otros casos no. Hay gente mucho más receptiva. También hay quienes tienen intereses particulares y tratan de desentenderse de la situación. Pero nosotros vamos siempre buscando oportunidades para establecer comunicación.



“Es fundamental el aporte de los colegas locales para lograr las ordenanzas de adhesión a la ley provincial”

Farm. Roxana Firenstein





“El mensaje que intentamos transmitir cuando hablamos con las autoridades es que el medicamento fuera de la farmacia es un problema de salud pública”

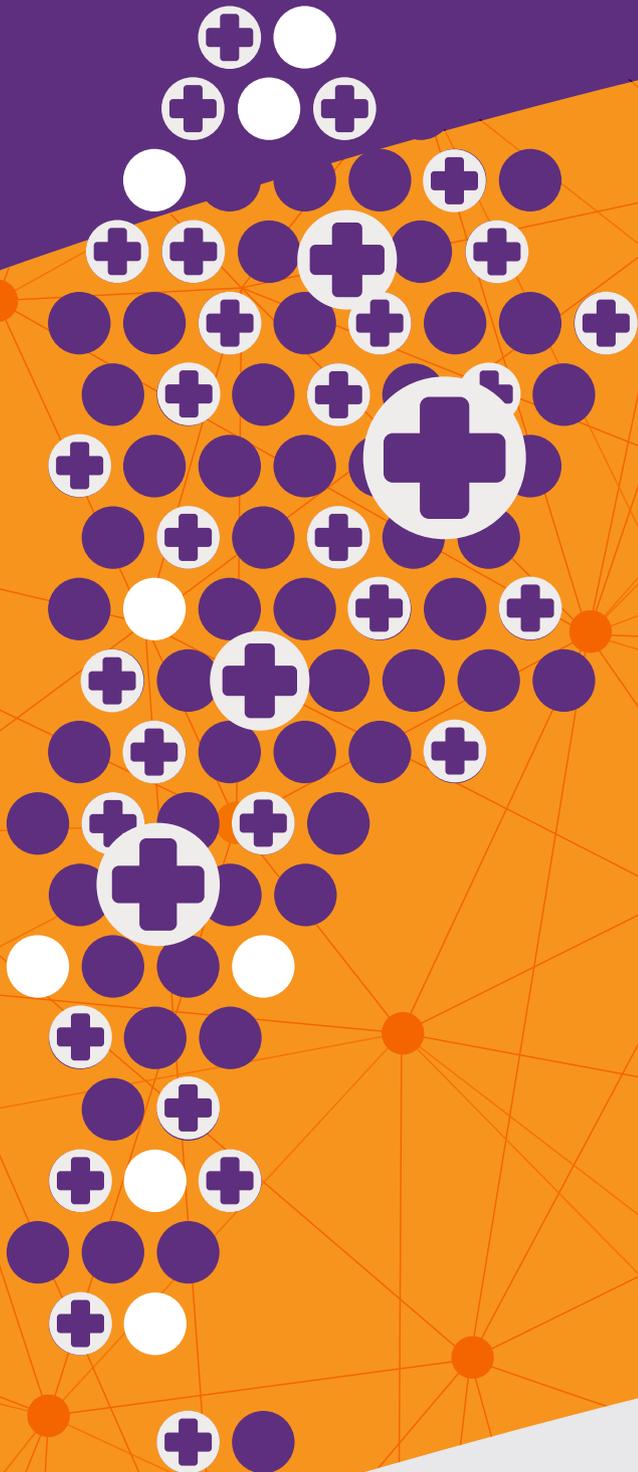
Farm. Roxana Firenstein



Hay localidades donde no hay ordenanza que adhiera a la ley provincial de medicamentos sólo en farmacias, entonces hay que trabajar para que se dicte. Esa norma avala la aplicación del control por parte de los inspectores. En este punto, quisiera destacar el aporte fundamental de los colegas locales para lograr la sanción de las ordenanzas de adhesión. Ellos son los encargados de realizar los contactos iniciales con los concejales, participan en las reuniones informativas y luego van monitoreando la aplicación de las ordenanzas una vez sancionadas, además de estar atentos a los incumplimientos. En varios casos también se han sumado a los talleres que ha organizado el Colegio en escuelas primarias sobre “Uso apropiado del medicamento”, como aporte a la concientización. Todo tiene relación. Educar a la población desde el mostrador o a las familias a través de los chicos en las escuelas, y trabajar para que desde la legislación se proteja la salud comunitaria.

Capacitaciones

“En cuanto a las capacitaciones a los inspectores, es fundamental que ellos sepan de qué estamos hablando cuando nos referimos a la venta ilegal de medicamentos. Los farmacéuticos a veces damos por entendido el ABC del manejo de un medicamento y no es así: la gente se interesa cuando les explicamos cosas que para nosotros quizás son evidentes. Y lo tenemos que hacer más allá del mostrador. Las capacitaciones están pensadas para inspectores que se desempeñan en distintos ámbitos, incluso los de tránsito. Las concebimos además como una forma de multiplicar el mensaje sanitario del uso apropiado de los medicamentos.



**Distribución integral de
productos medicinales
y consumo masivo**



Cobertura nacional



**RRHH, profesionalismo
seriedad y transparencia**



**Productos y servicios
para clientes
y proveedores**



al servicio de la comunidad farmacéutica

“En primer lugar, a los inspectores les damos el marco legal. Luego, les explicamos qué es un medicamento, qué pasa cuando ingresa al cuerpo, cómo actúa en el organismo, las condiciones de conservación, qué sucede con los medicamentos vencidos, hablamos de la acción de los fármacos en el hígado y los riñones, de la automedicación y sus consecuencias, entre otras cuestiones.

Más allá de una ley, ellos toman conciencia de la importancia de lo que van a hacer por la salud de las personas. Cuando uno tiene la información, procede de otra forma; y además actúan como multiplicadores de mensajes claros respecto al medicamento. Ahí empieza el cambio que buscamos”.

Tratamos de que un farmacéutico acompañe a los inspectores al menos en la primera visita a los comercios. El procedimiento se hace en dos etapas. La primera visita es informativa y en la segunda, si se detecta que continúa la venta de medicamentos en lugares no autorizados, ya se genera una denuncia ante el Ministerio de Salud, denuncia penal, etc.

Todo esto está acompañado de difusión en cada lugar donde se realiza, así que los comerciantes ya saben que se están haciendo las inspecciones.

Desde la sanción de nuestra ley provincial, en diciembre de 2007, el Colegio viene trabajando en diferentes líneas de acción respecto de los “Medicamentos solo en Farmacias”. Más recientemente, con la participación del Farm. Alberto Villalba, pudimos concretar la adhesión



“Más allá de una ley, los inspectores toman conciencia de la importancia de lo que van a hacer por la salud de las personas. Cuando uno tiene información, procede de otra forma”

de muchas localidades. Donde nos llaman los colegas, el colegio promueve y apoya la acción. Como un ejemplo de este trabajo conjunto, puedo mencionar lo que sucedió en Federación, donde había una despensa que hacía publicidad de la venta de medicamentos por Instagram. Una vez que se hizo la denuncia, la municipalidad actuó muy rápido. Cada vez hay mejor respuesta y esto se amplifica.

“Desde el Colegio nos acercamos con dos herramientas a las municipalidades. Vamos con esta campaña y también con la de recolección de medicamentos vencidos domiciliarios. Mucha gente acumula medicamentos vencidos en su casa y

no sabe cómo descartarlos. Son dos temas importantes de salud pública.

Los funcionarios se muestran muy interesados con la campaña de recolección de medicamentos vencidos y también entienden que deben actuar sobre los medicamentos fuera de las farmacias.

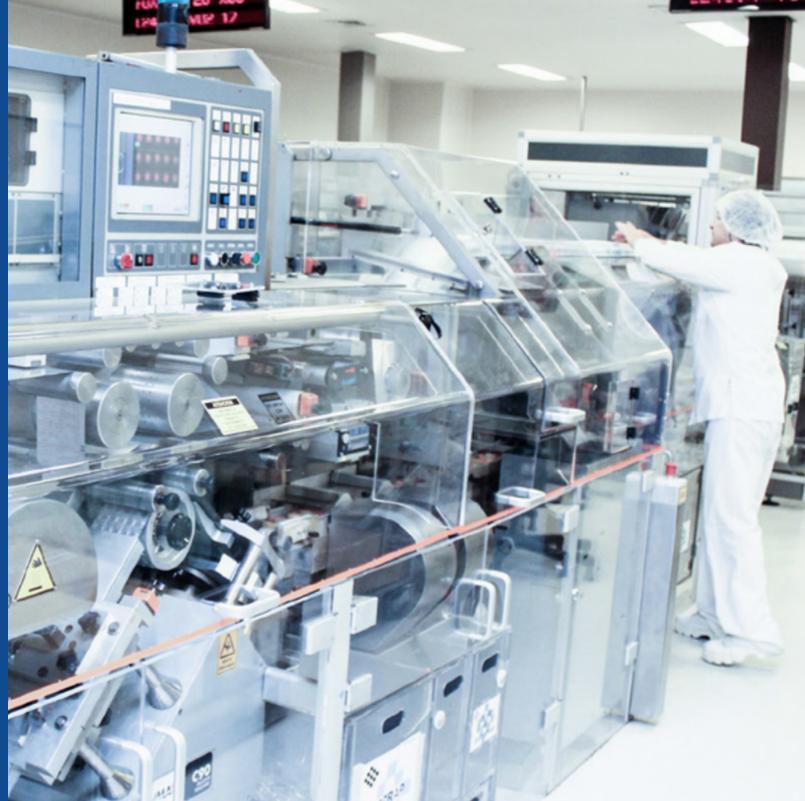
En ambas destacamos que el costo sanitario de no implementarla es alto: En el caso de la campaña de disposición final de medicamentos vencidos de origen domiciliario se evita -entre otras cosas- la contaminación del ambiente y el riesgo sanitario de exposición a fármacos cuando son descartados en la basura. Con la campaña medicamentos sólo en farmacias estamos evitando el flagelo de la circulación de medicamentos falsificados, adulterados o robados, además de garantizar el origen y las buenas prácticas que solo se dan en la cadena legal de comercialización de los medicamentos”.

El próximo destino de las campañas es la ciudad de Paraná. La secretaria de Salud, Claudia Enrique, acordó con Roxana Firenstein y la presidenta del Círculo de Farmacéuticos de Paraná, Adriana Deyusto, implementar la capacitación para inspectores y la realización de la IV campaña de recolección de medicamentos vencidos. ✓✓

LINK:



Investigamos,
producimos
y distribuimos
**medicamentos
de excelencia
con los más altos
estándares
de calidad**

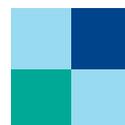


**para que nunca
dejes de ponerte
metas nuevas.**

Queremos que tu vida
mejore todos los días.



ANIVERSARIO 1940 - 2025



 **Gador**
Al cuidado de la vida

“Pensá en Salud, pensá en tu Farmacéutico”, lema del Día Mundial del Farmacéutico el 25 de septiembre



La Federación Farmacéutica Internacional anunció el lema 2025 del Día Mundial del Farmacéutico, el 25 de septiembre: **“Pensá en Salud, pensá en tu Farmacéutico”**. En su 16.^a edición, la campaña continúa celebrando la profesión en todo el mundo y potenciando sus contribuciones esenciales para lograr sistemas de salud más sólidos y sostenibles.

“Ante la creciente demanda de atención de salud, la incertidumbre económica y amenazas crecientes como la resistencia a los antimicrobianos y el cambio climático, los farmacéuticos siguen siendo clave para garantizar una atención segura, rentable y accesible”, sostiene el presidente de la FIP, Paul Sinclair. “Desde la mejora de la alfabetización en salud y la administración de vacunas hasta la garantía del uso seguro de los medicamentos,

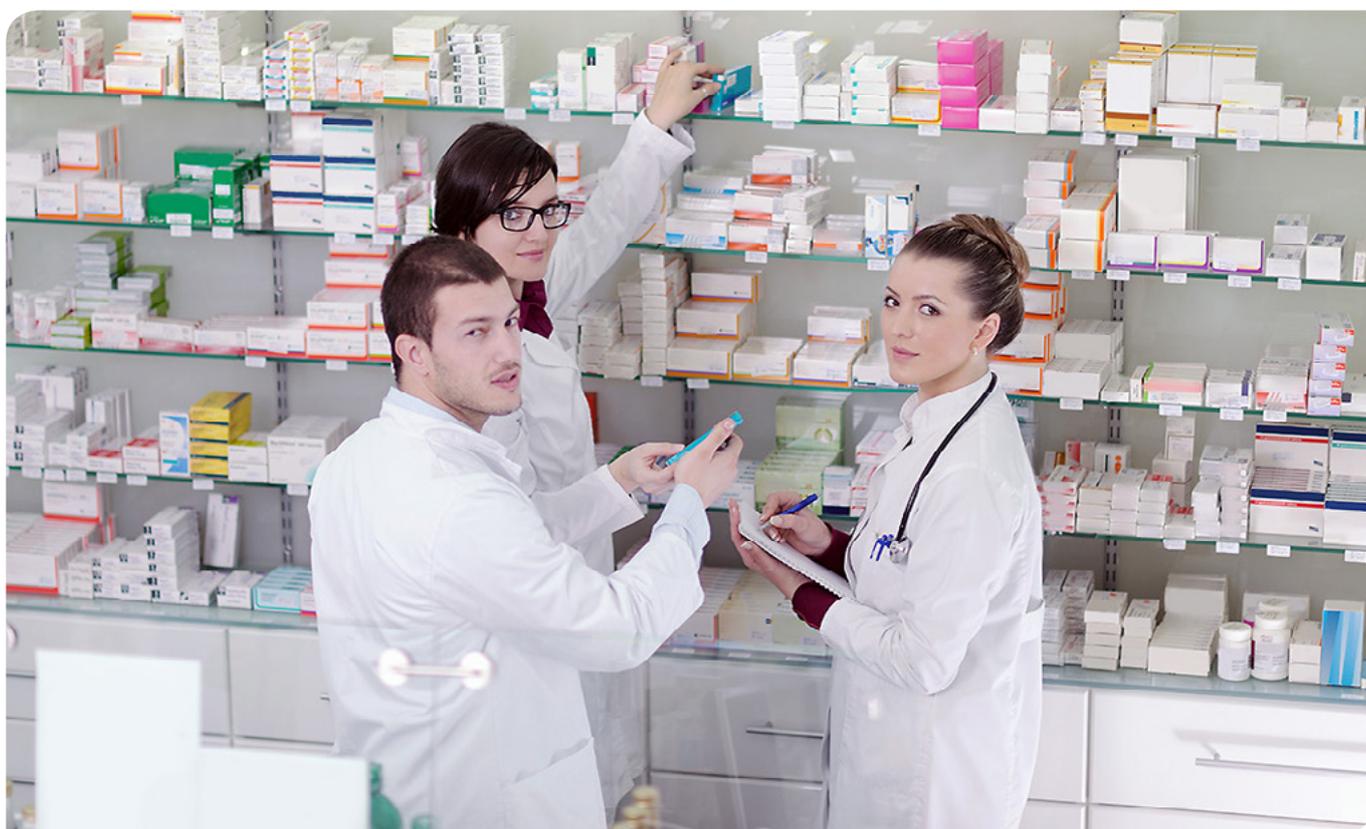


“Una farmacia sin farmacéutico es un riesgo para la salud”

Paul Sinclair
presidente de la FIP



La campaña de la FIP busca concientizar a los responsables políticos y al público sobre la urgente necesidad de integrar plenamente a los farmacéuticos en las estrategias de salud. “El Día Mundial del Farmacéutico 2025 es una oportunidad para que nuestra voz unida se escuche alto y claro”, añade el Farm. Sinclair. “Aprovechemos este momento para mostrar el valor que los farmacéuticos aportan cada día y para exigir que se invierta en su papel vital, ahora y en el futuro”. ✓✓



los farmacéuticos somos una parte indispensable de nuestros sistemas de salud, especialmente en las comunidades marginadas”.

La escasez de personal y las presiones financieras en muchos países han generado tendencias preocupantes en la dotación de personal sanitario, con trabajadores no profesionales que en

ocasiones ocupan puestos de farmacia. “Una farmacia sin farmacéutico es un riesgo para la salud”, advierte Sinclair. “Estas medidas miopes amenazan la seguridad, la calidad y la eficiencia de la atención. Invertir en farmacéuticos capacitados no solo implica un gasto más inteligente, sino también un compromiso con la confianza pública y mejores resultados”.

LINK:



La revolución tecnológica y las terapias avanzadas: los desafíos que transformarán la profesión farmacéutica



Rosana Hilal será una de las destacadas disertantes del Congreso Farmacéutico Argentino que se desarrollará en el Goldcenter de la ciudad de Buenos Aires, el 9, 10 y 11 de octubre.

Directora de Asuntos Regulatorios del Laboratorio Gador, con 30 años de trayectoria en la industria farmacéutica, adelanta que en nuestro país ya hay terapias avanzadas en desarrollo: génicas, celulares, tisulares, así como tecnologías avanzadas tales como oligonucleótidos, entre otras. Rosana Hilal habla sobre los cambios vertiginosos que vienen con los avances científicos, tecnológicos y con la IA: "Vamos a tener que empezar a trabajar de formas más novedosas, más apoyados en la tecnología. Necesitamos prepararnos física, emocional e intelectualmente en todos los lugares donde participemos, para acompañar esos cambios que serán un desafío sin duda. Y tendremos que integrarnos más, para poder utilizar de la mejor manera, esa amplísima cantidad de información, logrando transformar datos en conocimiento y poniéndolos al servicio para transformarlos en crecimiento".

“En los últimos 20 años veníamos hablando de bio-similares y actualmente ya es un tema que se integró a nuestra realidad con avances indiscutibles. Hoy tenemos que estar hablando de terapias avanzadas: terapia génica, celular, tisular, edición genética, por ejemplo, en el mundo de los biológicos, como así también de oligonucleóticos, una tecnología que no estaba disponible en Argentina y hoy es una realidad. Tenemos nuevas herramientas para modificar el curso de enfermedades, modificar condiciones hereditarias, mejorar la calidad de la vida de las personas. Una de las dificultades mayores de estas tecnologías es cómo hacemos para reducir sus costos y permitir el acceso”, plantea Rosana Hilal, directora de Asuntos Regulatorios del Laboratorio Gador e integrante de la Comisión de Expertos de Asuntos Regulatorios SAFyBI.



Rosana Hilal
 Directora de Asuntos Regulatorios del Laboratorio Gador

tecnologías, tomando un rol crítico en la parte logística, la preparación de la muestra del paciente y en el acompañamiento del tratamiento completo.

En algunas terapias avanzadas, se extrae una muestra de sangre del paciente, que luego se envía a otro lugar para hacerle determinados tratamientos y posteriormente regresa al hospital. Considero que todo ese procedimiento va a recaer en el farmacéutico hospitalario, quien va a trabajar estrechamente con el médico. No puede fallar ningún aspecto del procedimiento: Por ejemplo, el sistema de trazabilidad, disponibilidad de medicación concomitante o cualquier otro elemento que se requiera.

Será clave también el rol del farmacéutico de obra social y pre-paga, reconociendo opciones y aportando el conocimiento técnico a los diferentes equipos y sobre todo a los pacientes.

-¿Estos tratamientos se están aplicando en Argentina o están en etapa de desarrollo?

-Algunos de ellos están en etapa de desarrollo, otros como los oligonucleótidos son una realidad, incorporados por el innovador hace varios años y hoy con la opción de productos nacionales, elaborados en nuestro país con altísima calidad a costos significativamente menores. Respecto de terapias avanzadas, hay varios grupos científicos que trabajan en investigación desde hace muchos años, pero la industria se sumó más tarde, en parte por el costo y los desafíos logísticos que hacían que la implementación de estas terapias en Argentina fuera, hasta ahora, impensable. Se ha trabajado mucho también en estudios clínicos, pero falta el gran paso de estar disponibles para el

sistema de salud y los pacientes.

Se requiere trabajar en conjunto con hospitales, con un abordaje multidisciplinario y se deben desarrollar las guías correspondientes. Por eso estos desarrollos requieren del compromiso y la colaboración conjunta de distintas áreas, incluyendo, por supuesto, a las autoridades sanitarias.

-¿Cuáles son los nuevos requerimientos en infraestructura, tecnología, conocimiento y personal especializado para desarrollar estas nuevas terapias con respecto a los tratamientos tradicionales?

-Hoy el farmacéutico hospitalario empieza a tener un papel clave. Vamos a necesitar al profesional farmacéutico muy atento e involucrado con estos tratamientos y

-Muchos tratamientos que comenzaron a ser administrados en el hospital, con el tiempo fueron cambiando y hoy se dispensan a nivel ambulatorio. ¿Se podría esperar que en algún momento estas terapias avanzadas salgan del ámbito hospitalario?

- Para ciertas terapias no visualizo esa situación en el corto plazo. Pero, todos los profesionales farmacéuticos debíamos tener una preparación al respecto, porque estas nuevas tecnologías avanzan rápidamente, sea que pasen o no por nuestras manos, y debemos conocerlas porque somos referentes sanitarios.

Además, el farmacéutico tiene un importante rol asesorando sobre cómo mejorar los procedimientos



todo el conocimiento humano que la alimenta. Si nosotros dejamos de avanzar en nuestro conocimiento y nos apoyamos solo en la IA, corremos el riesgo de estancarnos. No tendríamos que permitir que las personas sientan falta de motivación para estudiar, crecer, experimentar, desarrollar y desarrollarse. Tenemos que lograr que sea una ayuda y no una preocupación que pueda atentar contra lo más digno que tenemos, nuestra naturaleza de ser personas.

Estimo que en la industria farmacéutica, por su altísima regulación, la incorporación será muy importante y rápida en la práctica diaria, mientras que la veo más gradual en procesos críticos y de gran impacto.

de trabajo, las instalaciones, aportando esa mirada analítica y de detalle que tenemos. Mientras que el cuerpo médico y de enfermería está mirando al paciente, nosotros tenemos que aportar una visión complementaria que incluye, además del paciente, los procesos, flujos de trabajo y el tratamiento como un todo. Tenemos que asegurar que el material esté bien provisto, adecuadamente conservado y preparado, que el área y los procesos sean correctos, entre otros. En este contexto considero que el rol del farmacéutico es clave.

-¿Cuál es hoy el impacto y cómo va a avanzar en un futuro la inteligencia artificial en el desarrollo de terapias avanzadas y en ámbito de la industria farmacéutica en general?

- Estamos usando IA desde lo más básico y rutinario hasta lo que no hubiéramos siquiera soñado. Y me pregunto qué va a suceder

la semana que viene, el mes que viene... sin duda el cambio es exponencial.

La IA se está incorporando, por ejemplo, en la búsqueda de nuevos medicamentos. Ya tenemos desarrolladores locales que ofrecen herramientas basadas en IA para este tipo de análisis. Mientras que en el día a día la usamos para tareas de investigación, análisis, búsquedas, entre otros usos.

Coincido con la expresión de un experto en el tema, quien compara el uso de la IA con tener un asistente trabajando a nuestro lado. Desde mi rol, la IA es una gran ayuda que nos provee información que debemos analizar, revisar y explorar. Es fundamental seguir fortaleciendo el criterio profesional, utilizando la IA como una valiosísima herramienta complementaria.

A mi entender, la IA se basa de

-Con estos cambios tan abruptos en el escenario, ¿cómo va a evolucionar la farmacia comunitaria, hospitalaria y la industrial en los próximos cinco años?

-Creo que es una pregunta muy compleja en la que solo puedo aportar mi mirada. El crecimiento y los desafíos serán exponenciales y puede que los avances en los próximos cinco años sean mayores a los alcanzados en las últimas décadas.

Lo primero que pienso para los tres ámbitos es una mayor digitalización, automatización e integración con tecnologías de IA. Tendremos que trabajar con datos en tiempo real, con sistemas y tecnologías nuevas y desconocidas para nosotros. Imagino que el farmacéutico tendrá un rol más activo en lo técnico, analizando la vastísima información, colaborando o siendo clave en la toma de decisiones y en ayudar a incorporar esas nuevas tecnologías.

El rápido avance de la ciencia y la tecnología nos va a exigir a todos los profesionales estar a la altura. A modo de ejemplo, de nada serviría tener un tratamiento revolucionario por su desarrollo tecnológico, si hay una falla en uno de los eslabones de la cadena -que es muy larga desde el desarrollo hasta la aplicación y seguimiento. Por eso tenemos que ir avanzando todos de manera conjunta para estar a la altura de estos desafíos que van a ser mucho mayores de los que tenemos hoy.

Los avances nos van a sacar de nuestra zona de confort, de ese marco de conocimiento donde teníamos una lógica: quizá la experiencia de trabajar durante décadas de una manera se vea sacudida por formas totalmente novedosas. Por ello necesitamos prepararnos física, emocional e intelectualmente en todos los lugares donde nos toca trabajar para que esos cambios sean beneficiosos.

Creo que vamos a tener que integrarnos más, para compartir conocimiento, interconsultas y trabajar más articulados entre nosotros y con todo el equipo de salud.

-¿Cómo impacta el avance de las terapias personalizadas a la industria?

-Claramente van a cambiar los procesos actuales. A modo de ejemplo, hoy tenemos en la industria muy claro el concepto de lote, sobre el que se realiza control y liberación en el lote completo de 1.000, 10.000, 100.000 unidades. En las terapias de avanzada vamos a tener un paciente esperando la producción y el control de su unidad farmacéutica. Tendremos que modifi-

Dónde está situada hoy la Argentina en el desarrollo de nuevas tecnologías en medicamentos



"Hoy tenemos un lugar de relevancia avalado por una historia muy destacada. Argentina fue pionera en biotecnológicos y biosimilares, y tiene capacidad, tanto en su industria como en los profesionales, para seguir creciendo y poder abastecer a otros mercados. Parte de este desarrollo diferencial tiene sustento en los criterios de patentabilidad de nuestro país. A mi criterio, deben revisarse internacionalmente los períodos de protección que otorgan las patentes industriales. Hablamos de cambios dramáticos en poco tiempo, sin embargo existen protecciones de 15 o 20 años. En nuestro país los criterios de patentabilidad son rigurosos y en general no se otorgan extensiones de patentes, lo que permite a los pacientes tener un mayor acceso a los tratamientos. De esta forma, Argentina tiene disponibles opciones de medicamentos de altísima tecnología desarrollados íntegramente en el país, similares a los innovadores y con igual calidad, seguridad y eficacia. El paciente y su acceso a los tratamientos deben estar en el centro de la mirada".



car nuestro sistema de control y liberación, porque una vez otorgado el tratamiento para un paciente, viene otro detrás a la espera de su unidad. Lo que antes se resolvía de una manera, ya no

va a existir más. Vamos a tener que organizarnos, adecuar procesos a las nuevas tecnologías, empezar a pensar y diseñar nuevas estrategias para acompañar este crecimiento. ✓✓

Disfunción eréctil: Manejo de los síntomas y apoyo al autocuidado en la farmacia (Parte II)



En esta edición de *Correo Farmacéutico* publicamos la segunda parte de la guía elaborada por la **Federación Farmacéutica Internacional** en la que brinda orientación basada en la evidencia sobre enfoques farmacológicos y no farmacológicos para que los farmacéuticos puedan asistir a los pacientes con disfunción eréctil a tomar decisiones informadas sobre su tratamiento y su salud y colaborar con médicos, psicólogos y otros profesionales de la salud para brindar una atención integral y eficaz.

En la edición anterior publicamos un resumen de las causas, factores de riesgo y sus mecanismos subyacentes vinculados a la disfunción eréctil, los tratamientos farmacológicos para esta condición, sus precauciones, contraindicaciones e interacciones, así como los errores más comunes en su uso. En esta segunda parte continuamos describiendo las estrategias farmacológicas disponibles y nos centraremos en la consulta en la oficina de farmacia.

Terapia con inyecciones intracavernosas

El alprostadil fue el primer medicamento aprobado para el tratamiento intracavernoso de la disfunción eréctil y continúa siendo una de las opciones más utilizadas en muchos países. Es un análogo de la prostaglandina E1 que se utiliza para dilatar los vasos sanguíneos del pene mediante el bloqueo de los receptores adrenérgicos alfa-1, lo que aumenta el flujo sanguíneo a los cuerpos cavernosos y provoca una erección.

Normalmente, las inyecciones son autoadministradas, ya sea por el paciente o su pareja, tras un período de formación. La dosis de alprostadil varía entre 5 y 40 µg, y la erección suele producirse en un plazo de 5 a 15 minutos. La duración de la erección depende de la dosis, aunque es importante tener en cuenta que existe una variabilidad significativa entre pacientes.

Se recomienda un ajuste gradual de la dosis, comenzando con 2,5 µg hasta lograr una erección adecuada que dure menos de 60 minutos. Se recomienda una frecuencia de una inyección al día y no más de tres veces por semana.

La satisfacción del paciente con este tratamiento es generalmente alta, pero los efectos secundarios, como el dolor en la zona de inyección, son comunes, y algunos pacientes también experimentan erecciones prolongadas, fibrosis o priapismo. Las contraindicaciones para el uso de este tipo de inyección incluyen la falta de tolerancia al principio activo, las afecciones que predisponen al priapismo, la deformidad anatómica del pene y los pacientes con implantes penéanos, hombres con trastornos hemorrágicos (p. ej., anemia de células falciformes) o pacientes anti-coagulados.

En algunos países existen opciones de tratamiento alternativas, tanto

en formulaciones monocomponentes como multicomponentes. La terapia combinada permite a los pacientes beneficiarse de los diferentes mecanismos de acción de los medicamentos utilizados, a la vez que reduce los efectos adversos al permitir el uso de dosis más bajas de cada medicamento. Se han utilizado inyecciones de papaverina (un alcaloide derivado del opio con efectos vasodilatadores, pero sin acción sobre los receptores opioides), fentolamina (un antagonista de los receptores adrenérgicos alfa1 y alfa2). Entre las formulaciones más utilizadas y con indicaciones específicas autorizadas para el tratamiento de la DE se encuentra una formulación inyectable de 25 µg de aviptadil y 2 mg de fentolamina, que ha demostrado una eficacia similar o incluso ligeramente superior a la del alprostadil, con una menor incidencia de dolor penéano y priapismo.

Técnica correcta de administración para inyecciones intracavernosas

Una técnica adecuada es fundamental para obtener el mejor resultado posible en pacientes que utilizan inyecciones intracavernosas. Una técnica de inyección correcta no solo optimiza la experiencia del paciente, sino que también reduce el riesgo de efectos secundarios, como el priapismo y la formación de placa. Se deben seguir los siguientes pasos clave:

1. Posicionamiento y preparación del pene: Idealmente, el paciente debe estar de pie, exponiendo el glande y estirando el pene hacia adelante, sujetando el cuerpo del pene directamente detrás del glande. Esto es fundamental para estirar y tensar la túnica albugínea y optimizar la penetración de la aguja. El cuerpo del pene debe verse y sentirse tenso.

2. Ángulo de inyección e inserción de la aguja: La aguja debe inyec-

tarse en el ángulo correcto en el cuerpo del pene; el ángulo óptimo es, según la esfera del reloj, las 10 o las 2 en punto. Esto garantiza que el medicamento se administre en el cuerpo cavernoso, donde surtirá efecto, evitando los nervios, los vasos sanguíneos y la uretra. La aguja típica para esta inyección mide 12,7 mm (1/2 pulgada) de largo y puede ser una jeringa con una aguja preinstalada o una jeringa con una aguja separada de la misma longitud. Por lo general, la aguja debe insertarse completamente para asegurar la administración del medicamento en la estructura correcta. El lugar de la inyección debe rotarse para reducir la probabilidad de formación de placa. Si bien rotar entre los lados izquierdo y derecho del cuerpo del pene es una opción, puede resultar poco práctico. En este caso, bastará con mover el lugar de la inyección hacia arriba o hacia abajo del cuerpo.

3. Masaje y manejo postinyección:

Después de la inyección, es esencial un masaje firme de todo el cuerpo del pene durante al menos 30 segundos. El tejido cavernoso se extiende desde la base del pubis hasta el glande, y un masaje firme y eficaz asegurará una amplia distribución del medicamento, lo que resultará en un efecto mejor y más reproducible, así como en una reducción de las molestias (especialmente al usar alprostadil, teniendo en cuenta la mayor incidencia de molestias después de la inyección). En caso de sangrado, se recomienda aplicar presión firme en el lugar de la inyección durante 5 a 60 segundos después de retirar la aguja. Tenga en cuenta que puede aparecer un hematoma leve en el lugar de la inyección, que generalmente se resuelve en los siete días siguientes. Los pacientes que toman anticoagulantes son más propensos a esto y se les debe advertir que no es inusual, pero si el paciente está preocupado, también debe buscar asesoramiento adicional.

Manejo del priapismo

A nivel mundial, las guías de buenas prácticas recomiendan que la dosis inicial de medicación intracavernosa sea administrada por un profesional de la salud con experiencia en la técnica, o bajo su supervisión. Esto permite al profesional brindar la instrucción adecuada, evaluar la respuesta a la dosis inicial y ofrecer orientación sobre las dosis posteriores.

Además, brinda la oportunidad de educar a los pacientes sobre el priapismo, que constituye una emergencia médica.

El priapismo se define como una erección que dura más de cuatro horas sin disminuir. Suele ser doloroso y requiere atención inmediata para prevenir daños al tejido peneano debido a la hipoxia. Las medidas recomendadas para el manejo del priapismo incluyen:

- Tomar una dosis de 60-120 mg de pseudoefedrina
- Aplicar una compresa fría o presión en el pene o el perineo
- Tomar una ducha fría
- Dar una caminata rápida.

Si estas medidas no resuelven la afección, el paciente debe buscar atención médica inmediata en un hospital o servicio de urgencias, donde se aliviará la erección y se podrá administrar tratamiento para el dolor.

El objetivo de estas medidas es provocar la constricción de los vasos sanguíneos aferentes, lo que a su vez reduce la tumescencia y, en consecuencia, permite el drenaje venoso. En algunos casos, se puede recetar una inyección de fenilefrina y autoadministrarse en casa, lo cual puede ser útil para pacientes en quienes los tratamientos mencionados anteriormente no funcionan, o para personas de alto riesgo, en particular quienes viven en zonas donde no es posible un

tratamiento hospitalario adicional (generalmente en zonas remotas).

También se debe animar a los pacientes a informar a su médico sobre cualquier efecto secundario asociado con las inyecciones intracavernosas para garantizar la seguridad continua del tratamiento.

Administración tópica e intrauretral

El alprostadil también puede utilizarse en formulaciones tópicas e intrauretrales como alternativa a las inyecciones intracavernosas.

- El alprostadil tópico se aplica en el meato uretral mediante una crema que suele incluir un potenciador de la permeabilidad para facilitar su absorción. Una vez aplicado, se absorbe rápidamente a través de los vasos colaterales hacia el cuerpo esponjoso y el cuerpo cavernoso. Se utilizan dosis de 200 y 300 µg, que hacen efecto entre 5 y 30 minutos después de la administración. Los efectos adversos incluyen eritema peneano, sensación de ardor y dolor, que suelen remitir en dos horas. Las contraindicaciones incluyen anatomía peneana anormal, afecciones que predisponen al priapismo, tendencia a la trombosis venosa o síndrome de hiperviscosidad. La crema de alprostadil debe conservarse en la heladera. La administración intrauretral de alprostadil consiste en insertar una pastilla medicada en la uretra. Aunque este método se considera menos invasivo que las inyecciones intracavernosas, solo es eficaz en el 30-66% de los pacientes, y algunos pueden experimentar dolor y otros efectos adversos. El tratamiento suele comenzar con 500 µg y puede ajustarse entre 125 y 1000 µg según la respuesta clínica. Una técnica correcta es esencial para la eficacia, lo que incluye girar suavemente el pene entre las manos durante unos segundos después de la administración para ayudar a que el medicamento cubra las paredes

uretrales. Si se usa correctamente, el inicio de la acción suele ocurrir en 15-30 minutos. Los efectos secundarios comunes incluyen dolor local, mareos y, con menor frecuencia, hipotensión. También pueden presentarse sangrado uretral e infecciones del tracto urinario.

Terapia de reemplazo hormonal

Tras el asesoramiento específico de un endocrinólogo, en ocasiones puede ser necesario utilizar terapia de reemplazo de testosterona (oral, transdérmica o intramuscular). Estas terapias son eficaces, pero solo se utilizarán si se han descartado otras causas de insuficiencia testicular. Esta terapia está contraindicada en pacientes con antecedentes de cáncer de próstata (previamente se debe realizar una prueba de PSA [antígeno prostático específico] y un tacto rectal), hematocrito elevado, hiperplasia prostática benigna con síntomas graves, ecografía transrectal sospechosa, apnea obstructiva del sueño grave sin tratamiento, insuficiencia cardíaca no controlada, accidente cerebrovascular en los últimos seis meses o trombofilia. Se recomiendan revisiones trimestrales durante el primer año, con ajuste de dosis y, posteriormente, según el caso.

Suplementos herbales y dietéticos: evidencia y puntos críticos

Los extractos herbales se han utilizado durante siglos en la medicina tradicional, como la medicina china e india, para el tratamiento de la disfunción eréctil y la mejora de la salud sexual. Estos sistemas incluyen no solo preparaciones orales, sino también formulaciones tópicas (como aceites, geles y cremas). Si bien muchas de estas plantas tienen una sólida base cultural e histórica para su uso, la evidencia científica que respalda su eficacia sigue siendo limitada. Además, el mercado de suple-

Cambios en los hábitos de vida para la DE



mentos dietéticos para la disfunción sexual masculina es amplio, pero pocos estudios clínicos bien diseñados han evaluado rigurosamente su eficacia. Las investigaciones han demostrado que muchas formulaciones de suplementos herbales y dietéticos comercializadas para la disfunción eréctil contienen ingredientes sin eficacia comprobada, mientras que otras incluyen compuestos que han demostrado ser prometedores en ensayos clínicos, pero que están presentes en cantidades inferiores a la dosis mínima efectiva, lo que pone en duda su impacto real en la función sexual.

Además de las dudas sobre su eficacia, existen importantes consideraciones de seguridad en torno a los suplementos herbales y dietéticos para la disfunción eréctil. A diferencia de los medicamentos de venta bajo receta, estos productos no están sujetos a los mismos rigurosos estándares regulatorios, lo que genera variabilidad en la calidad, adulteración con ingredientes farmacéuticos no revelados e in-

consistencias en la potencia. Estos riesgos son mayores en el caso de productos comprados online de plataformas no habilitadas, donde se han reportado afirmaciones engañosas y adulteración con medicamentos de venta bajo receta, como la presencia de PDE5 ocultos.

Dada la posible variabilidad en la calidad y la eficacia, es fundamental que las personas consulten a un profesional de la salud antes de utilizarlos.

Manejo de la disfunción eréctil en la farmacia: un enfoque centrado en las personas

Los farmacéuticos desempeñan un papel crucial en el manejo de la disfunción eréctil mediante un enfoque estructurado y centrado en las personas. Al identificar las preocupaciones, detectar los factores de riesgo, recomendar intervenciones personalizadas y garantizar una formación y un seguimiento adecuados, el farmacéutico puede contribuir a obtener mejores resultados.

Paso 1 - Consulta inicial: Identificación de los síntomas y preocupaciones del paciente

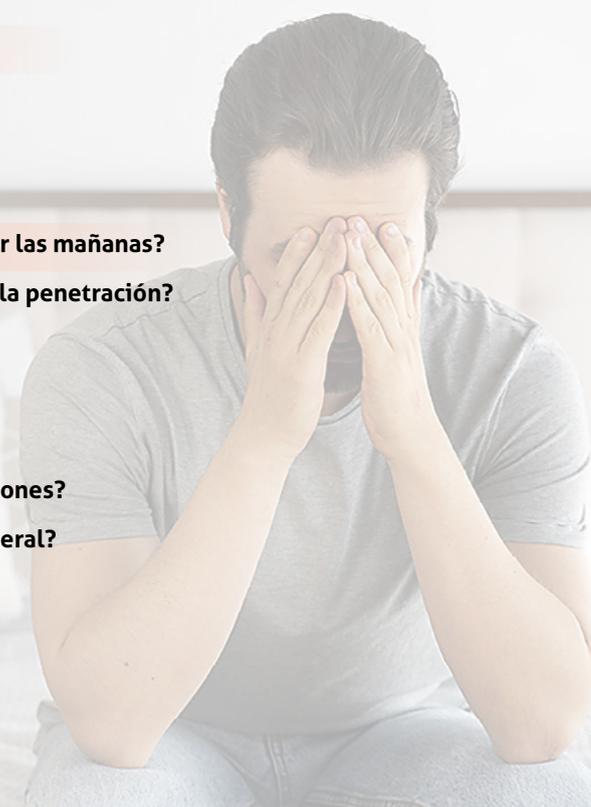
La consulta inicial sienta las bases para un manejo eficaz de la DE. Los farmacéuticos deben procurar crear un ambiente cómodo y abierto para garantizar que el paciente se sienta seguro y contenido al hablar de sus preocupaciones y síntomas. Los farmacéuticos deben comenzar explicando que algunas preguntas pueden ser personales y son necesarias para garantizar que el medicamento sea adecuado para ellos. Este enfoque ayudará a fomentar la confianza y la comprensión.

Es fundamental que los farmacéuticos aborden esta conversación con profesionalismo y cuidado. En lugar de hacer solo preguntas cerradas, deben buscar una combinación de preguntas abiertas, que involucren al paciente y promuevan una respuesta más profunda. El objetivo principal de este paso es recopilar información sobre las inquietudes y síntomas del paciente, determinar

Ingredientes activos con evidencia de eficacia para la DE

Hierba o suplemento	Dosis mínima efectiva/día	Duración del tratamiento	Efecto terapéutico	Efectos secundarios y preocupaciones de seguridad
Eurycoma longifolia	200 mg	6 meses	Función eréctil mejorada y nivel total de testosterona aumentado	Generalmente seguro a las dosis recomendadas
Panax ginseng (coreano)	800 mg	2 meses	Índice Internacional de Función Eréctil 5 (IIEF)	El ginseng Panax contiene algunos ingredientes activos y es generalmente considerado seguro su uso en un período de hasta seis meses. Sin embargo, algunos efectos adversos comunes incluyen insomnio, cefalea y mareos
L-arginina	6000 mg	2-3 meses	Mejora significativa en la performance según recomendación de IIEF-15/ IIEF-6	Los posibles efectos adversos incluyen malestar abdominal, hinchazón, cefalea, insomnio y diarrea. L-arginina no debe ser tomado con sildenafil
Pausinystalia johimbe	18 mg	2 meses	La corteza de esta planta contiene alcaloides biológicamente relevantes y fue tradicionalmente utilizado como tónico, mejorador de performance y afrodisíaco, sin embargo existe preocupación sobre su seguridad en suplementos dietarios.	No obstante la evidencia sobre su eficacia, hay importantes preocupaciones sobre su seguridad, incluyendo riesgos de agitación, HTA, arritmia, ataque cardíaco y convulsiones. No debe ser utilizado sin supervisión médica.
Tribulus terrestris	750 mg	3 meses	T.Terrestris contiene saponinas esteroidales, que pueden aumentar la testosterona, apoyar la libido y la función eréctil. Estudios mostraron mejora significativa en la performance eréctil utilizada según recomendación IIEF-5	Dolor abdominal
Crocus sativus	30 mg	1 mes	Estudios mostraron que mejora la función eréctil, la satisfacción sexual y todas las puntuaciones de IIEF.	Náusea, somnolencia diurna, boca seca, nerviosismo, inquietud
Withania somnifera (Ashwagandha)	600 mg	2 meses	Aumenta los niveles séricos de testosterona	Generalmente es bien tolerada en el uso a corto plazo (hasta 3 meses)
Pino resinero (pinus pinaster)	120 mg	3 meses	Aumento significativo en IIEF-5 comparado con control. Pycnogenol, un extracto de pinus pinaster, ayuda a mejorar la DE aumentando la producción de óxido nítrico. Trabaja con L-arginina para aumentar la circulación sanguínea y promover la vasodilatación apoyando una mejor función eréctil	No reportado

Tabla 8 – Ejemplo de preguntas para involucrar a las personas y explorar inquietudes relacionadas con la disfunción eréctil



- ¿Siente deseo sexual?
- ¿Quiere tener relaciones sexuales?
- ¿Tiene problemas de intimidad con su pareja?
- ¿Tiene dificultad para lograr y mantener erecciones?
- ¿Con qué frecuencia logra una erección?
- ¿Experimenta erecciones mientras duerme, mientras sueña o por las mañanas?
- ¿Son sus erecciones lo suficientemente firmes como para lograr la penetración?
- ¿Tiene problemas para alcanzar el clímax?
- ¿Tiene problemas para eyacular?
- ¿Siente ansiedad al pensar en tener relaciones sexuales?
- ¿Hay momentos en que su DE empeora? Si es así, ¿en qué situaciones?
- ¿Ha notado una disminución de las sensaciones de placer en general?
- ¿Es feliz con su pareja sexual?
- ¿Tiene una buena relación con su pareja sexual?
- ¿Cuándo comenzó este problema? ¿Fue abrupto o gradual?
- ¿Cómo ha afectado la DE su vida sexual?
- ¿Está usted o su pareja enojados por esta situación?

la naturaleza del problema e identificar cualquier afección subyacente. Por ejemplo: “¿Puede contarme más sobre lo que está experimentando?” o “¿Cómo se ha sentido en la intimidad con su pareja?”. Este tipo de preguntas ayudará a crear un enfoque más conversacional, en lugar de inquisitivo.

La Tabla 8 proporciona una lista de ejemplos de preguntas que los farmacéuticos pueden utilizar para evaluar las inquietudes y síntomas de un paciente relacionados con la DE. Estas preguntas están diseñadas para adaptarse a cada caso, con el objetivo de crear un entorno de apoyo y sin prejuicios. Es importante que el farmacéutico adapte estas preguntas a cada paciente, asegurándose de que el enfoque sea respetuoso y considerado con sus sentimientos.

La consulta en un espacio de privacidad es esencial para mantener la confidencialidad y ayudar al paciente a sentirse cómodo. Capacitar al personal de apoyo de la farmacia sobre cómo gestionar las solicitudes de medicamentos de venta libre y las derivaciones al farmacéutico también es clave para brindar un servicio atento y profesional.

Paso 2: Detección de factores de riesgo y señales de alerta

Una vez que el farmacéutico comprenda los síntomas y preocupaciones del paciente, el siguiente paso es evaluar los posibles factores de riesgo o señales de alerta que puedan indicar afecciones subyacentes como enfermedades cardiovasculares, diabetes o trastornos neurológicos. La disfunción eréctil puede ser un signo de estas afecciones,

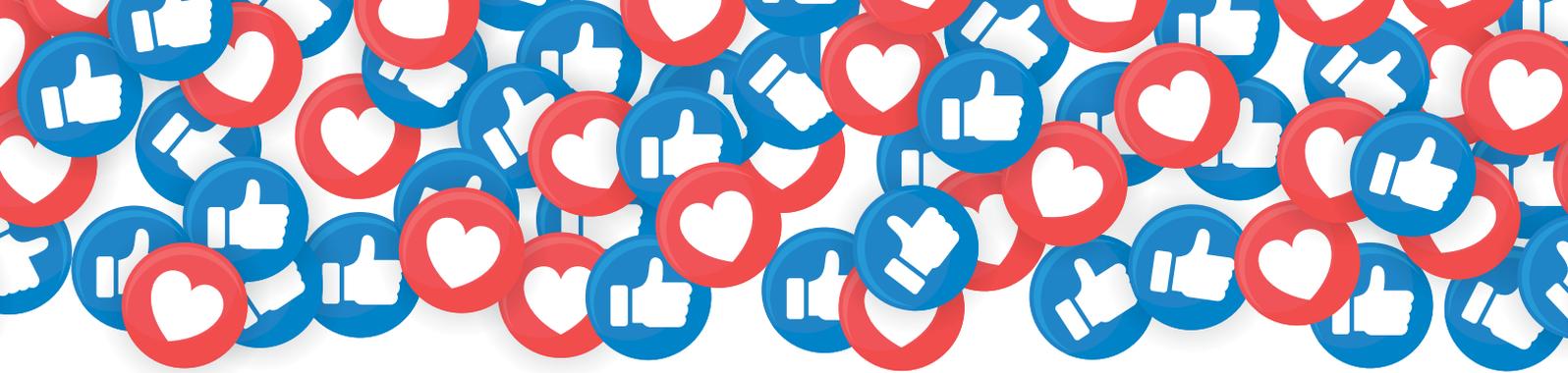
y es crucial que el farmacéutico identifique cualquier problema de salud para derivar al médico en forma oportuna. Para ello, debe formular preguntas específicas.

Es igualmente importante obtener información sobre el consumo de tabaco y alcohol, los niveles de actividad física y otros hábitos de vida, ya que estos factores pueden afectar la función sexual. Además, el farmacéutico debe evaluar la posible disfunción eréctil inducida por medicamentos.

La Tabla 9 proporciona ejemplos de preguntas que puede formular durante la conversación para identificar posibles factores de riesgo o cualquier señal de alerta que pueda requerir la derivación del paciente a un médico o especialista.

Tabla 9 – Ejemplo de preguntas de detección para causas conocidas de DE

Ejemplo de preguntas de detección	Acciones sugeridas para el farmacéutico
Alguna vez le diagnosticaron diabetes, hipertensión, colesterol alto o depresión?	Estos son factores de riesgo comunes para DE. Confirme si la condición está controlada y refiera al médico si no está siendo atendida
¿Tiene historial de enfermedad, por ejemplo relacionada al corazón, vasos sanguíneos, nervios, hígado o riñones?	Considere referir al médico para mayor investigación
¿Está tomando alguna medicación actualmente, particularmente para hipertensión, diabetes o depresión?	Revise por posible DE inducida por medicamentos. Considere discutir acerca de la posibilidad de tratamiento alternativo con el médico, si es apropiado
¿Le prescribieron alguna vez algún medicamento con nitrato utilizado para tratar o prevenir la angina de pecho, ataque cardíaco o insuficiencia cardíaca?	Importante alerta de seguridad: Los inhibidores de la PDE5 están contraindicados con nitratos. No recomiende tratamiento y refiera al médico
¿Está experimentando algún cambio en su apetito, sed, patrones urinarios o peso?	Puede indicar un desorden endócrino o metabólico subyacente. Derive para evaluación médica adicional.
¿Tuvo alguna vez un trauma urogenital o cirugía?	Puede afectar la función eréctil. Evaluar la derivación si está relacionada con los síntomas actuales
¿Fue diagnosticado alguna vez con problemas en la próstata?	Las enfermedades prostáticas pueden contribuir a DE o síntomas urinarios. Considere derivar al médico
¿Tiene enfermedad de Peyronie o alguna otra condición que provoca un cambio en la forma de su pene?	Los farmacéuticos no deben recomendar tratamiento OTC. Deben referir al especialista
¿Experimenta algún problema con la micción urinaria?	Si experimenta urgencia, frecuencia, esfuerzo, vacilación, vaciamiento incompleto de la vejiga, chorro de orina débil puede estar indicando un agrandamiento de la vejiga o infección. Refiera al médico
¿Fuma o utiliza productos con tabaco?	Explique que el tabaquismo es un factor de riesgo de DE modificable. Provea asesoramiento sobre cesación tabáquica
¿Consume alcohol?	El consumo excesivo de alcohol puede contribuir a la DE. Ofrezca consejos sobre hábitos de vida saludables y asesore acerca del abuso de alcohol si es necesario
¿Consume drogas recreativas?	Algunas sustancias pueden afectar negativamente la función sexual. Refiera a servicios de asistencia
¿Cuán activo está a lo largo del día? ¿Se compromete a una rutina de ejercicio físico?	El sedentarismo es un factor de riesgo de DE modificable. Recomiende la actividad física como parte del manejo de la DE
¿Conduce motocicleta, bicicleta o practica spinning?	La presión perineal prolongada puede contribuir a la DE. Considere sugerir un cambio en ese hábito si es relevante



12.9 K



cofaorg.ar

35 K



cofaorg.ar

4.4 K



COFAorg.ar



2.8 K



@cofa1718

Y nuestro canal de **whatsapp** aquí 



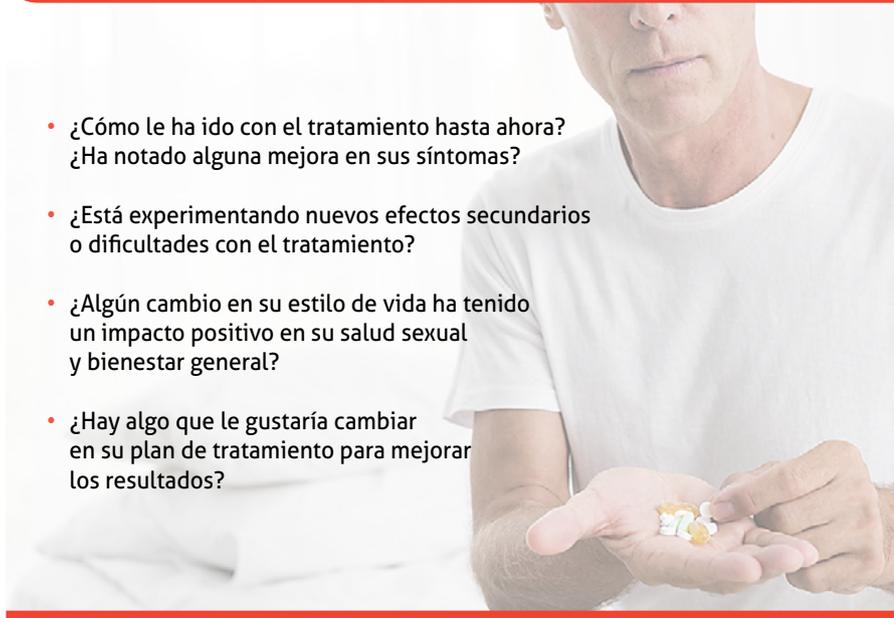
¡Seguinos vos también
en nuestras redes y
formá parte de la comunidad
más grande de Farmacéuticos
y estudiantes de Farmacia!



Paso 4: Educación del paciente: garantizar el uso seguro y eficaz de los tratamientos

Puntos clave para la educación del paciente	Preguntas clave para apoyar la adherencia al tratamiento
Explique cómo funciona el tratamiento farmacológico y sus beneficios esperados	¿Entiende cómo utilizar el tratamiento o dispositivo?
Explique la dosis apropiada, la administración y los tiempos de utilización de la medicación	¿Tiene alguna preocupación o consulta sobre potenciales efectos adversos?
Destaque cualquier potencial efecto adverso y qué debería hacer el paciente si ocurre	¿Cuán comfortable está con los cambios de hábitos necesarios para mejorar su condición?
Enfatice la importancia de adherir a los cambios de hábitos recomendados para mejorar la salud sexual y general	¿Hay alguna otra cosa que quisiera saber sobre el tratamiento o su condición?
Aliente una comunicación abierta con la pareja del paciente para mejorar la efectividad del tratamiento y mantener una relación sexual positiva	

Ejemplos de preguntas de seguimiento para evaluar el progreso del tratamiento:



- ¿Cómo le ha ido con el tratamiento hasta ahora? ¿Ha notado alguna mejora en sus síntomas?
- ¿Está experimentando nuevos efectos secundarios o dificultades con el tratamiento?
- ¿Algún cambio en su estilo de vida ha tenido un impacto positivo en su salud sexual y bienestar general?
- ¿Hay algo que le gustaría cambiar en su plan de tratamiento para mejorar los resultados?

Colaboración interprofesional

La DE suele ser multifactorial, lo que requiere un enfoque multidisciplinario para abordar las comorbilidades y los aspectos psicosociales.

Una colaboración eficaz requiere reconocer las funciones y la experiencia de todos los miembros del equipo de salud, fomentar el respeto mutuo y utilizar una comunicación clara y oportuna, incluidas las herramientas digitales, para apoyar la atención compartida y las derivaciones adecuadas. ✓✓

Paso 5 - Seguimiento: Monitoreo del progreso y revisión de la eficacia del tratamiento

El seguimiento es esencial para evaluar el progreso del tratamiento y determinar si las intervenciones están logrando los resultados

deseados. Los farmacéuticos deben monitorear regularmente la respuesta del paciente al tratamiento y abordar cualquier dificultad o inquietud que pueda surgir. Esto incluye la evaluación de los efectos físicos y psicológicos del tratamiento.

Para acceder al documento original (en inglés):
<https://www.fip.org/file/6226>



FENOFIBRATO



Ficha
farmacéutica

El fenofibrato es un derivado del ácido fibríco, cuyo efecto sobre los lípidos en humanos se realiza mediante la activación del receptor de la actividad proliferativa de los peroxisomas, que hace aumentar la lipólisis y la eliminación de las partículas aterogénicas ricas en triglicéridos del plasma, activando la lipoproteína lipasa y reduciendo la producción de la apoproteína CIII.

La activación del receptor de la actividad proliferativa de los peroxisomas favorece también el aumento de la síntesis de las apoproteínas AI y AII. Ambos efectos conducen a la reducción de las fracciones de baja y muy baja densidad (VLDL y LDL) que contienen la lipoproteína B y a un aumento de la fracción lipoproteínica de alta densidad (HDL) que contiene las apoproteínas AI y AII.

El fenofibrato está indicado como complemento de la dieta y otro tratamiento no farmacológico (como ejercicio, pérdida de peso) para lo siguiente:

- Tratamiento de hipertrigliceridemia grave con o sin colesterol HDL bajo.
- Hiperlipidemia mixta cuando las estatinas están contraindicadas o no se toleran.
- Hiperlipidemia mixta en pacientes de elevado riesgo cardiovascular además de una estatina cuando los triglicéridos y el colesterol HDL no se controlan debidamente.

Dosis y Administración

Vía oral.

Dosis: 145 mg/día o 160 mg/día o 200 mg/día.

Dosis de las cápsulas de liberación prolongada: 250 mg/día.

Los pacientes que toman 200 mg de fenofibrato micronizado pueden cambiar a la concentración de 160 o de 145 sin ser necesario un ajuste de dosis.

Modo de administración

- **Cápsulas:** administrar con una de las principales comidas.
- **Comprimidos:** administrar a cualquier hora del día, con o sin alimentos. Tragar entero sin masticar.

Reacciones adversas:

Los efectos colaterales del fenofibrato a nivel del sistema nervioso central son de baja incidencia y se manifiestan como dolor de cabeza, insomnio, fatiga o mareos.

A nivel gástrico o intestinal los efectos adversos son ocasionales y los más frecuentemente informados son: dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarrea o flatulencia de moderada intensidad. También se pueden observar elevaciones de transaminasas o aumento de los niveles de homocisteína en sangre.

Los efectos adversos dermatológicos son ocasionales y se refieren a eritema, prurito, urticaria, rash, fotosensibilización.

Advertencias y precauciones

En los pacientes tratados con fenofibrato se deben realizar controles trimestrales de las transaminasas séricas durante el primer año y a partir de entonces periódicamente. Se suspenderá el tratamiento en caso de que los niveles de las enzimas aspartato amino transferasa o ASAT (SGOT) y alanina amino transferasa o ALAT (SGPT) superen el triple del límite superior del valor normal. Si se observa que se producen síntomas indicativos de hepatitis (por ejemplo, ictericia, prurito), y el diagnóstico es confirmado por las pruebas de laboratorio, se debe interrumpir el tratamiento con fenofibrato.

Se aconseja ajustar la dosis de fenofibrato en los pacientes con insuficiencia renal leve a moderada.

Se advierte el riesgo de desarrollar rabdomiólisis que puede aumentar en pacientes predispuestos a miopatías y/o rabdomiólisis, incluyendo a mayores de 70 años, historial personal o familiar de trastornos musculares hereditarios, insuficiencia renal, hipotiroidismo y a los que ingieren grandes cantidades de alcohol.

Si se presenta una mialgia difusa como miositis, calambres, debilidad muscular y/o elevaciones marcadas de CPK (creatinina fosfoquinasa) superiores a 5 veces el valor normal, se sospechará de toxicidad muscular y se suspenderá el tratamiento.

Se debe tener en cuenta que el riesgo de toxicidad muscular aumenta cuando se administra concomitante con otros fibratos o con inhibidores de la HMG-CoA (3-hidroxi-3-metilglutaril-coenzimaA reductasa, especialmente en caso de existir trastornos musculares anteriores.

Las hipercolesterolemias secundarias causadas por diabetes mellitus de tipo 2 no controlada, hipotiroidismo, síndrome nefrótico, disproteinemia, trastorno obstructivo hepático o alcoholismo, se deben tratar antes de iniciar el tratamiento con fenofibrato. Se advierte que no se dispone de datos sobre el uso del fenofibrato en mujeres embarazadas.

Por lo tanto, deberá ser administrado durante el embarazo sólo tras una cuidadosa valoración por parte del médico tratante de la relación beneficio/riesgo.

La prescripción de fenofibrato en el periodo de lactancia está desaconsejada debido a la ausencia de información sobre el paso de este fármaco a la leche materna.

El tratamiento con fenofibrato no tiene influencia sobre la capacidad para conducir vehículos y su efecto es nulo o insignificante en los pacientes que utilizan máquinas.

Interacciones:

El fenofibrato aumenta el efecto de los anticoagulantes orales y el riesgo hemorrágico.

Este fármaco aumenta también el riesgo de toxicidad muscular con: inhibidores de la HMG-CoA CoA reductasa o con otros fibratos.

No se debe asociar el fenofibrato con el maleato de perhexilina, con los inhibidores de MAO o con sustancias hepatotóxicas.

Se debe vigilar la función renal en pacientes tratados con ciclosporina.

Contraindicaciones:

Este fármaco está contraindicado en aquellos pacientes con hipersensibilidad al fenofibrato.

Hay contraindicaciones absolutas, a saber:

- Litiasis vesicular preexistente, aunque ésta sea incipiente.
- Insuficiencia hepática, incluyendo cirrosis biliar primaria y anomalía persistente de la función hepática.
- Insuficiencia renal severa.
- Pancreatitis aguda o crónica (excepto pancreatitis aguda debida a hipertrigliceridemia grave).
- Enfermedad conocida de la vesícula biliar.
- No administrar durante el embarazo y la lactancia.
- Tampoco se debe administrar en niños.

Las contraindicaciones relativas son:

- No administrar con inhibidores de la HMG CoA (3-hidroxi-3-metilglutaril-coenzimaA) reductasa.
- No administrar con otros fibratos.

Sobredosificación:

No se han reportado casos de sobredosificación en humanos. Ante la eventualidad de una sobredosificación en algún paciente, el tratamiento será sintomático. Debe concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011)4962-6666/2247.

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777.

Optativamente otros Centros de Intoxicaciones.

FENOFIBRATO

NOMBRE	P. ACTIVO	PRESENTACION	LABORATORIO
CONTROLIP	fenofibrato	cápsulas	ABBOTT EPD
CRAVERIL	fenofibrato micronizado	comprimidos recubiertos	CRAVERI
DAUNLIP	fenofibrato micronizado	cápsulas	MONTPELLIER
FENOFIBRATO MICRONIZADO	fenofibrato micronizado	cápsulas	RICHET
FENOSANE	fenofibrato micronizado	cápsulas	ECZANE
LIPO PLUS	fenofibrato micronizado	cápsulas	BETA
LIPTUIN	fenofibrato micronizado	cápsulas	TEMIS LOSTALO
MINUSLIP	fenofibrato micronizado	cápsulas	TEVA ARGENTINA
PROCETOJEN	fenofibrato micronizado	cápsulas	BERNABO
SCLEROFIN U.D.	fenofibrato	comprimidos de liberación prolongada	TEVA ARGENTINA
SEGREN	fenofibrato micronizado	cápsulas	CASASCO
TEMPLARIS	fenofibrato micronizado	cápsulas	FRANCELAB

EXTRACTO TOTAL DE INSAPONIFICABLES DE PALTA Y SOJA

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA BAJO RECETA

El extracto total de insaponificables de palta y soja es un antiinflamatorio y antirreumático no esteroide.

Este medicamento está indicado en adultos para el tratamiento sintomático de acción lenta de la osteoartritis (artritis) de cadera y rodilla.

También se usa para el tratamiento adyuvante de la periodontitis, que es una inflamación que afecta a los tejidos que hay alrededor de los dientes.

Los productos insaponificables de palta y soja son extractos naturales compuestos por vitaminas liposolubles, fitoesteroles, tocoesteroles, alcoholes triterpénicos y ácidos grasos.

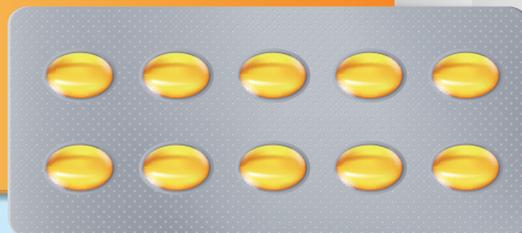
Estos extractos poseen propiedades condroprotectoras, anabólicas y anticatabólicas; actúan inhibiendo la ruptura del cartilago, promueven la reparación del mismo e inhiben diferentes moléculas implicadas en la osteoartritis. Además, estimulan la producción de colágeno, inhiben la absorción de colesterol y la biosíntesis endógena de colesterol.

Los fitoesteroles en general se consideran potentes agentes antiinflamatorios con actividad analgésica.

Este medicamento se presenta en cápsulas blandas de 100mg, 200mg y 3000mg.

EXTRACTO TOTAL DE INSAPONIFICABLES DE PALTA Y SOJA

cápsulas blandas



Es importante tener en cuenta:

- ✓ No use este medicamento si alérgico a cualquiera de sus componentes.
- ✓ No utilice este medicamento sin prescripción médica.
- ✓ No omita ninguna dosis.
- ✓ No tome 2 dosis juntas para reemplazar la dosis olvidada.
- ✓ No utilice este medicamento si está embarazada o en periodo de lactancia.
- ✓ No administrar este medicamento en menores de 18 años.

Dosis y Administración:

- **Adultos:**

Dosis habitual: 1 cápsula del extracto total de insaponificables de palta y soja por día.

Las cápsulas se deben administrar con abundante agua, junto con algunas de las comidas

 UNIVERSIDAD
ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN



www.isalud.edu.ar



Advertencias y Precauciones:

- ✓ No administrar este medicamento si los pacientes son alérgicos al extracto total de insaponificables de palta y soja o a cualquier otro componente de la fórmula.
- ✓ Se advierte que este medicamento es libre de gluten y contiene eritrosina como colorante.
- ✓ Si algún paciente padece alguna enfermedad hepática o de la vesícula biliar y al iniciar el tratamiento aparecen signos o síntomas como náuseas, vómitos, dolor abdominal, fatiga, pérdida de apetito, ictericia, coluria, se recomienda interrumpir el tratamiento y realizar una evaluación médica inmediatamente.
- ✓ Se advierte que no está recomendada la administración de las cápsulas del extracto total de insaponificables de palta y soja durante el embarazo y la lactancia.
- ✓ Se aconseja no usar este medicamento en menores de 18 años dado que no hay datos suficientes.
- ✓ Si bien no se han descrito hasta el momento casos de sobredosis, se advierte que las sobredosis con este medicamento pueden provocar o exacerbar los trastornos gastrointestinales o hepáticos.
- ✓ Avise a su médico y/o farmacéutico si tiene cualquier otro problema de salud.

Mantenga éste y cualquier medicamento fuera del alcance de los niños.

Conserve este medicamento en un ambiente no superior a los 25°C.

No lo guarde en el baño o en sitios húmedos ya que el calor o la humedad pueden deteriorarlo.

Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con los Centros de Toxicología:



- Hospital "Dr. A. Posadas": Av. Presidente Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón Tel: (011) 4654-6648/4658-7777
- Centro de Asistencia Toxicológica La Plata - Tel: (0221) 451-5555.



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS

FARMACIA



¡SUMATE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP!



2025: Año de la Farmacia Asistencial.
Tu salud, nuestra prioridad

Comprometidos con el desarrollo
de la industria farmacéutica nacional



*Cámara Industrial de Laboratorios
Farmacéuticos Argentinos*

Av. del Libertador 602 - 6° Piso (C1001ABT) CABA - Argentina
(5411) 4819 9550 / www.cilfa.org.ar

Sertal

Qué felicidad **sentirse bien**



**DOBLE
ACCIÓN**

Antiespasmódico + analgésico.

Alivia el malestar
y dolor de panza

LEA ATENTAMENTE EL PROSPECTO. ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO Y/O FARMACÉUTICO.



| sertal.com.ar



ROEMMERS